
MOVIMIENTO DE BASES INDEPENDIENTES

DATOS DE LA EMPRESA:

DENOMINACION: MOVIMIENTO DE BASES
INDEPENDIENTES.

DOMICILIO LEGAL: INDEPENDENCIA N° 1065

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

EJERCICIO REGULAR:

INICIO 01-01-2007

FINALIZADO 31-12-2007

INSCRIPCIONES:

AFIP-CUIT 30-71031724-7

DGR EXENTO

IMPUESTOS NACIONALES EXENTO

NOTAS COMPLEMENTARIAS DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01/01/07 Y FINALIZADO EL 31/12/07

NOTA N° 1

Las normas contable mas relevantes aplicadas por el partido político Movimiento de Bases Independientes en el presente ejercicio son las que a continuación se informan:

1.1 Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16, 17 y 19 de la FACPCE y lo establecido por la ley N° 26.215.

1.2 No se han practicado ajustes para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de acuerdo a lo previsto por la Resolución 287/03 de la FACPCE. En consecuencia, los Estados Contables se presentan en moneda nominal y cumplen con las cualidades y requisitos de la información contable.

1.3 Los principales criterios de medición contable aplicados son los que a continuación se informan:

- CAJA –BANCO: a su valor nominal
- CREDITOS: a su valor nominal.
- DEUDAS: a su valor nomina.

1.4 Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores (AREA)

Se ha procedido a ajustar el resultado del Ejercicio Anterior, por omisión de devengamiento de aportes del estado nacional para desenvolvimiento institucional:

Ejercicio económico 2005	\$ 2.441,14
Ejercicio Económico2006	<u>\$ 2.720,00</u>
Total Ajustes result. Ejec. anteriores	\$ 5.161,14

INFORME DE AUDITORIA

SEÑORES: ORGANO DE ADMINISTRACION MOVIMIENTO DE BASES INDEPENDIENTES

DOMICILIO: INDEPENDENCIA N° 1015

En mi carácter de contador publico independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables individualizados en el apartado I. Los mismos han sido preparados y aprobados por el Órgano de Administración, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos basado en mi examen de auditoria con el alcance que menciono en el párrafo II.

I) ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2007.
- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2007.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2007.
- Notas y Anexos a los Estados Contables enunciados.

II) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la administración y la presentación de los Estados Contables tomados en conjunto.

III) DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables detallados en el apartado I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del partido político Movimiento de Bases Independientes al 31 de Diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y las variaciones en el flujo de efectivo por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007, de acuerdo con normas contables profesionales.

IV) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Al 31 de Diciembre de 2007, según surge de las registraciones contables, no existen deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social.

Santiago del Estero, Julio 17 de 2009